MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ
INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad:_____
Radicado No._____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. G S-2021-· 00012 / AFINA – GRUCO 17.7

Fusagasugá, 13 AGO 2021

Señores
OFERENTES
Proceso de Mínima Cuantía
PN ESSUM MIC 028 2021
Fusagasugá

Asunto: informe de habilitación proceso PN ESSUM MIC 028 2021

Una vez autorizada la publicación del presente documento por parte de la señora ordenadora del gasto de esta Escuela de Policía en la plataforma SECOP II, comedidamente me permito publicar el informe de habilitación a la oferta que ofreció el tercer menor valor dentro del proceso PN ESSUM MIC 028 2021, cuyo objeto es contratar la "COMPRA, INSTALACION, CERTIFICACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DEL SUMAPAZ", sustentado y realizado por el suscrito, Intendente JHON EDINSON RAMOS CASTELLANOS Analista de Contratos de la Unidad, de la siguiente manera:

1. RESULTADO EVALUACION DEFINITIVA EVALUACIÓN OFERENTE SUPPLIES

Mediante comunicado oficial No. GS-2021-0006 AFINA-GRUCO de fecha 17.7 se emite evaluación final a la oferta presentada por el oferente SUPPLIES ELECTRONIC AND SYSTEMS LTDA, teniendo en cuenta que se habilito durante la subsanación de documentos de acuerdo a respuesta emitida por el grupo de telemática de la unidad.

2. INFORME HABILITACION

Mediante comunicado oficial No. GS-00010 AFINA-GRUCO, de fecha 13 de agosto de 2021, se da respuesta a los oferentes MAKROSYSTEM COLOMBIA SAS y CABLECOM INGENIERIA DE REDES LTDA, a las observaciones impetradas al documento GS2021-00006 AFINA-GRUCO de fecha 11 de Agosto de 2021, mediante la cual expresa su inconformismo por la decisión tomada por la entidad respecto a su oferta y solicita el rechazo de oferta por un posible mejoramiento de oferta respectivamente.

En dicho documento se contextualiza a los oferentes, sobre las actuaciones adelantadas por la entidad y las diferentes normas que orientan la toma de decisiones para así evitar incurrir en graves violaciones al ordenamiento contractual vigente, continuando así con la habilitación de la oferta presentada por SUPPLIES.

En consecuencia, se procede HABILITAR de forma general la propuesta presentada por el oferente SUPPLIES ELECTRONIC AND SYSTEMS LTDA, y de acuerdo a instrucciones impartidas por la ordenación del gasto, se continúa en el proceso de adjudicación con la firma evaluada y habilitada en debida forma.

Atentamente,

Intendente **JHON EDINSON RAMOS CASTELLANOS**
Analista de Contratos ESSUM

Elaborado: IT. Jhon Edinson Ramos Castellanos-Analista de Contratos
Revisado: IT. Juan Carlos Quintero Herrera-Jefe de Contratos
Revisado: CT. Gerardo Andrés Moreno Guzmán-Jefe Área Administrativa y Financiera

Fecha de elaboración: 13/08/2021
Ubicación: Disco D/2021/Contratos/MIC028/

Calle 19 50-24 Barrio La Gran Colombia
Teléfono: 091-8670886 ext.1802
essum.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co